



Sección V. Anuncios

Subsección segunda. Otros anuncios oficiales

ADMINISTRACIÓN DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA

GESTIÓN DE EMERGENCIAS DE LAS ILLES BALEARS, SAU /GEIBSAU)

9223

Relación de convenios de colaboración suscritos en el primer cuatrimestre del 2014 por Gestió d'Emergències de les Illes Balears, SAU (GEIBSAU)

La Ley 4/2011, de 31 de marzo, de la buena administración y del buen gobierno de las Islas Baleares, en su artículo 21 regula que los órganos de la Administración de la Comunidad Autónoma de las Illes Balears y los entes del sector público instrumental autonómico deben remitir al Boletín Oficial de las Illes Balears, en los primeros veinte días de los meses de enero, mayo y septiembre de cada año, una relación de los convenios de colaboración suscritos en el cuatrimestre anterior, tanto si es con una administración pública como con una entidad privada.

Gestió d'Emergències de les Illes Balears, SAU, remite la siguiente relación de convenios que ha suscrito en el primer cuatrimestre del año 2014:

- Adenda segunda de fecha 17 de febrero de 2014 al Acuerdo de cooperación entre el Ayuntamiento de Sant Josep de Sa Talaia y Gestió d'Emergències de les Illes Balears, SAU para el desarrollo, control y la adecuación del plan de seguridad a las playas de las Illes Balears de fecha 15 de junio de 2006
- Convenio de fecha 28 de febrero de 2014 para el desarrollo de prácticas extracurriculares de estudiantes de la UIB con un programa de cooperación educativa entre la Universitat de les Illes Balears y GEIBSAU
- Adenda tercera de fecha 20 de marzo de 2014 al convenio de colaboración entre Gestió d'Emergències de les Illes Balears, SAU y el Consell Insular de Menorca en materia de emergencias
- Convenio de colaboración de fecha 3 de abril de 2014 entre el Consell Insular d'Eivissa y Gestió d'Emergències de les Illes Balears, SAU, de cesión temporal de uso o gestión de dependencias del edificio 103 del acuartelamiento de Sa Coma
- Acuerdo de colaboración de fecha 20 de abril de 2014 entre el centro educativo (CC Sant Josep Obrer I) y el centro de trabajo (Gestió d'Emergències de les Illes Balears, SAU) para al desarrollo de las prácticas formativas en centros de trabajo

Marratxí, 23 de mayo de 2014

El director gerente de Gestió d'Emergències de les Illes Balears, SAU

Jaume Servera Esteva

